ACTA N° 154

CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA – 2024

FECHA: Bogotá, marzo, 27 de 2024.

HORA: 9:00 a.m. - 9:30 a.m.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María.

TEMA: Entrega de Refrigerios Nocturnos.

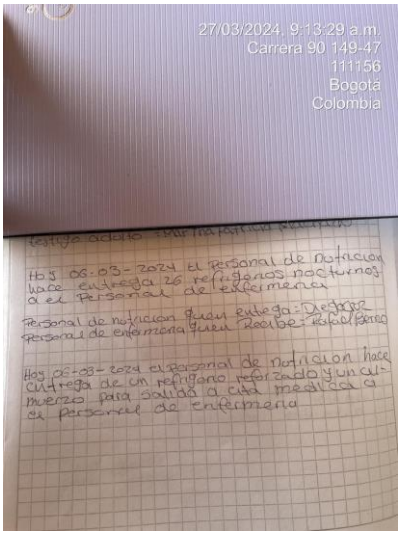
ASISTENTES: Alba Lucía Ardila Almeida (responsable de la actividad Nutricionista), María Mónica Pérez Sotelo (enfermera profesional) y Juan Carlos Rodríguez (coordinador responsable de la unidad operativa).

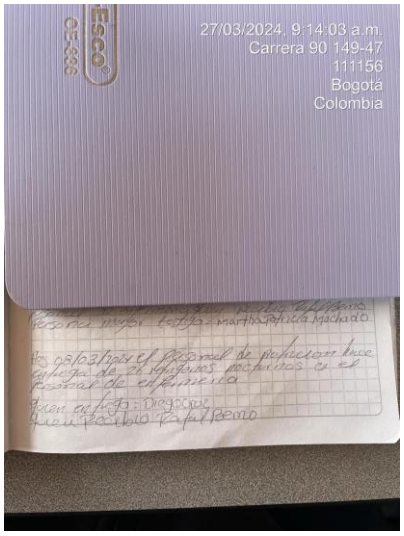
ORDEN DEL DÍA:

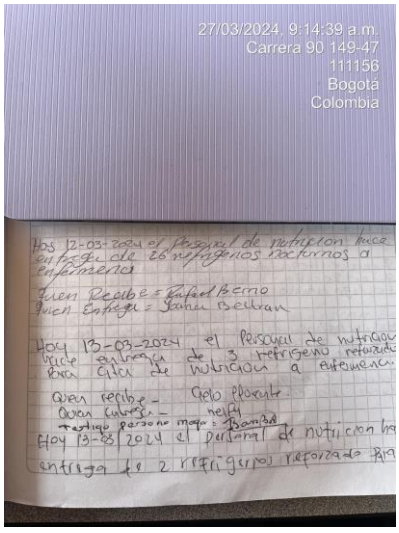
1. Registro fotográfico de la bitácora, cuaderno de novedades diarias en donde se evidencia la entrega de los refrigerios nocturnos desde el área de nutrición al área de enfermería.
2. Registro fotográfico de los refrigerios entregados.

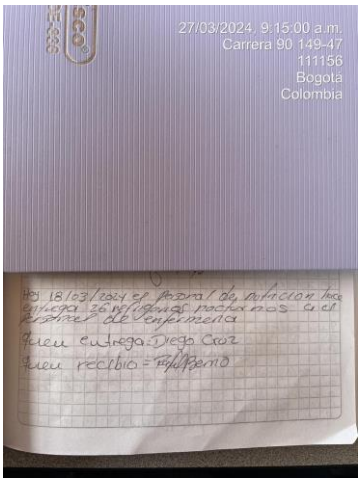
DESARROLLO:

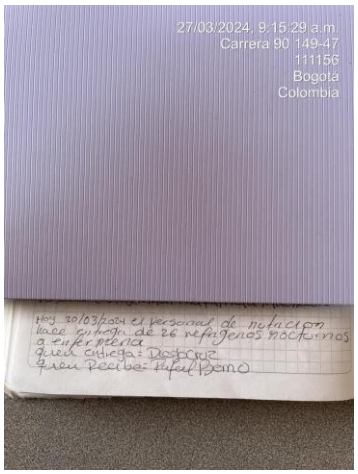
1. Registro fotográfico de la bitácora, cuaderno de novedades diarias en donde se evidencia la entrega de los refrigerios nocturnos desde el área de nutrición al área de enfermería.

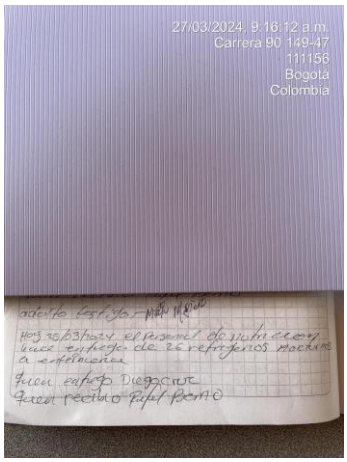


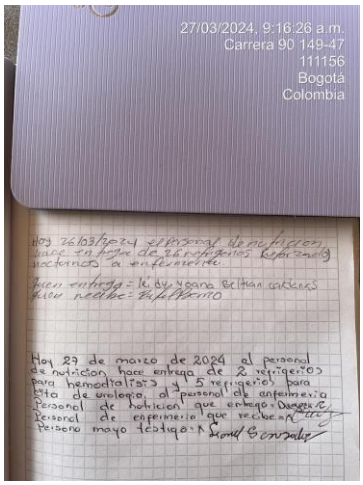






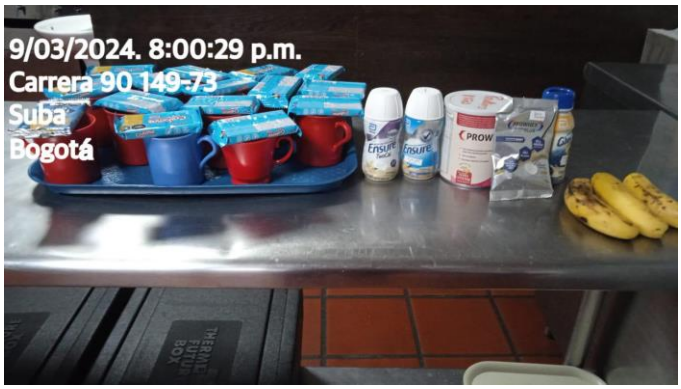






1. Registro fotográfico de los refrigerios nocturnos entregados.




9/03/2024. 8:00:29 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá


11/03/2024. 8:10:27 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá

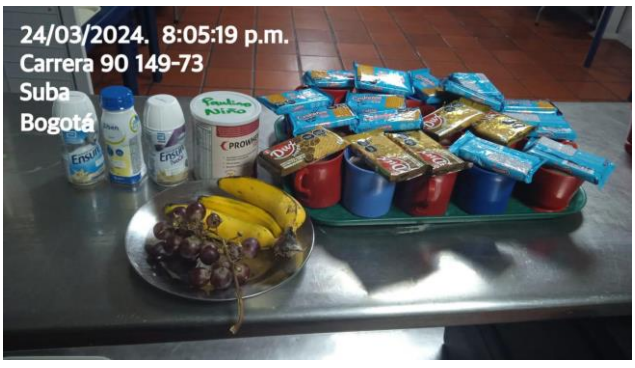

12/03/2024. 8:12:07 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá


13/03/2024. 8:04:39 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá


18/03/2024. 7:54:03 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá


19/03/2024. 8:02:39 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá


23/03/2024. 7:40:12 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá


24/03/2024. 8:05:19 p.m.
Carrera 90 149-73
Suba
Bogotá

REFRIGERIO CON BEBIDA LÁCTEA Y CON CEREAL

TIPO DE REFRIGERIO	CANTIDAD
HIPERCALÓRICO	14
HIPOGLÚCIDO	4
RENAL	1

NOTA: A tres personas mayores diabéticas se le suministra fruta en la noche porque se encuentran en sobrepeso. De las personas que recibe refrigerio nocturno, se tiene al señor Jaime Caro quien presenta diagnóstico médico de diabetes e insuficiencia renal en hemodiálisis, esta persona mayor estuvo hospitalizada desde el 23 de diciembre 2024, y llego del medio hospitalario luego del 10 de marzo de 2024. A dos personas que están en sobrepeso se les está suministrando refrigerio nocturno porque una de ellas presenta malestar de gastritis (Rosalba Escobar) y la otra persona mayor solicitó que le suministraran refrigerio nocturno porque la cena es muy temprano (Fabio Quintero). A una de estas dos personas mayores que se encuentran en sobrepeso se le disminuye calorías a su plan hipocalórico del día para lograr suministrarle el refrigerio nocturno. Algunas personas que reciben suplemento nutricional en la noche reciben además un cereal (galletas o pan).

SUPLEMENTOS O COMPLEMENTOS (Los suplementos que se suministra en la noche, se están ofreciendo dos veces al día, a las 10 am con el cereal del refrigerio, y en la noche a las 8:00 pm como refrigerio nocturno con el cereal del refrigerio nocturno. De las personas que reciben suplemento en la noche se tiene al señor Hermán Diaz Domínguez quien estuvo hospitalizado unos días de marzo 2024. El señor Paulino Niño que también recibe suplemento en la noche, se encuentra hospitalizado desde finales de marzo de 2024. En algunas noches como fue el caso de la noche del 19 de marzo de 2024 se evidencia en el registro fotográfico siete suplementos nutricionales, esto sucedió porque algunas personas mayores de suplemento que lo toman en el día, en ocasiones no lo reciben en su horario matutino, por lo cual lo solicitan en la noche o se les ofrece en la noche para poder garantizar su aporte nutricional.

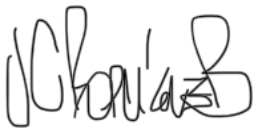
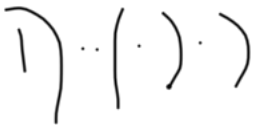
SUPLEMENTO DE REFRIGERIO NOCTURO 8:00 PM	PERSONAS MAYORES
HIPERCALÓRICO	3
HIPOGLÚCIDO	1
RENAL	1

NOTA: Con relación al registro fotográfico en algunos se observa que hay menos vasos de bebidas lácteas, esto es porque algunas personas mayores manifiestan no querer que les suministren el refrigerio nocturno por estar ya dormidas. En total se suministran 26 refrigerios nocturnos, en este total están incluidos los suplementos o complementos que se ofrecen en la noche, y los cuales se acompañan de un cereal (pan o galletas), el cual en ocasiones las personas mayores solo reciben la bebida láctea o el suplemento.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Juan Carlos Rodríguez B	Coordinadora	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	
Alba Lucía Ardila Almeida	Nutricionista	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	
María Mónica Pérez Sotelo	Enfermera Profesional	Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	

Elaboró: Alba Lucía Ardila Almeida.